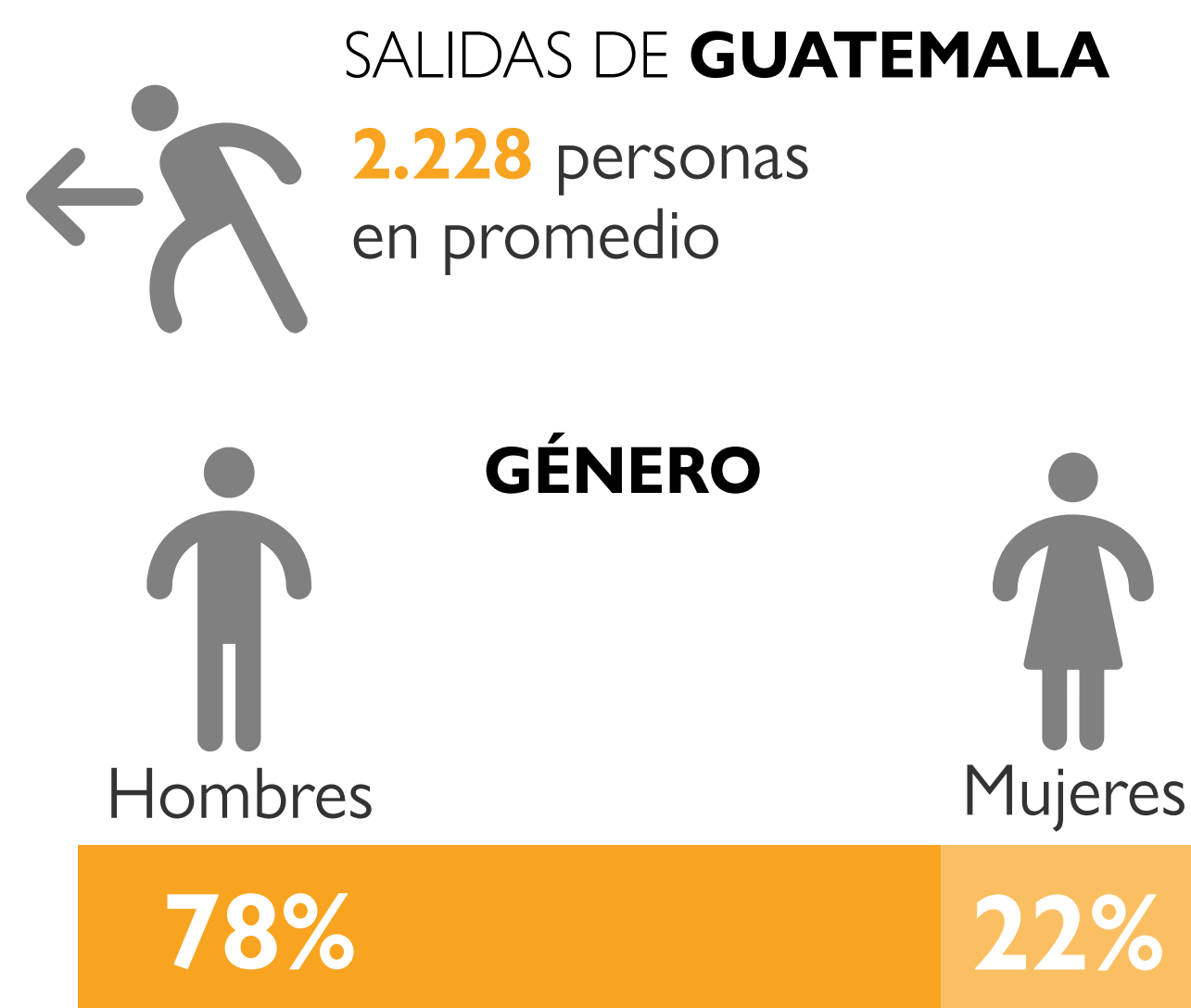
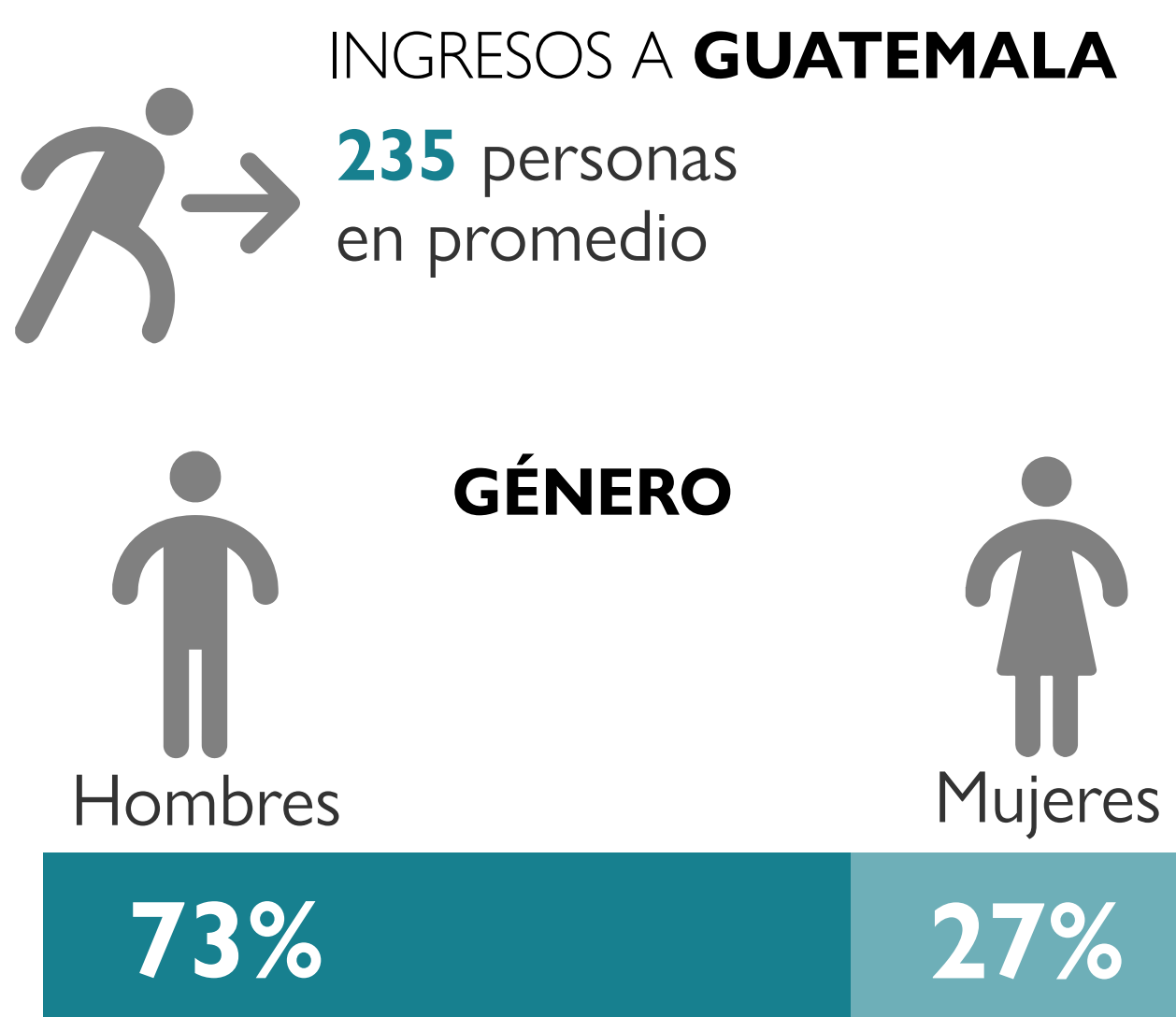


PRINCIPALES HALLAZGOS

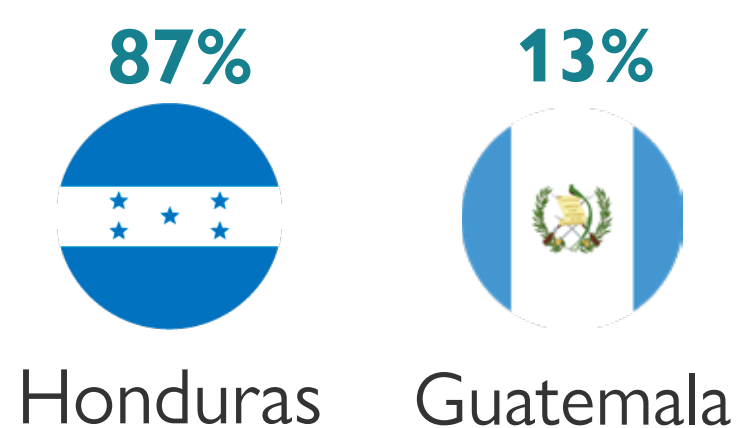
FLUJO MIGRATORIO IRREGULAR

Se entiende como flujo migratorio irregular el número de personas migrantes internacionales que llegan (ingresos) o parten (salidas) de un país en el transcurso de un periodo establecido de manera irregular por medio de puntos no oficiales de paso. Estos datos son una medida dinámica para el recuento del número de personas que cruzan una frontera y se incluyen aquellas personas migrantes que cruzan una o varias veces en un periodo establecido.

Los datos recopilados muestran la percepción de informantes claves, por lo que los datos se interpretan como promedios y estimaciones generales de la situación.



NACIONALIDADES



NACIONALIDADES



Fuente: Informantes clave consultados.

POBLACIÓN VARADA



Los informantes claves identificaron 12 personas varadas, todas hondureñas, y en mayoría hombres: 5 personas en El Naranjo, 3 en Tecún Umán y 4 en El Carmen.

Fuentes: 15 informantes clave entrevistados.

La DTM (Matriz de Seguimiento al Desplazamiento) a través de los subcomponentes de monitoreo de flujos y seguimiento a la movilidad, es una metodología cuya finalidad es cuantificar y analizar las tendencias en los flujos migratorios y la presencia de migrantes en localidades específicas durante un periodo específico. La recopilación de los datos se realizó a partir de entrevistas con informantes claves, estratégicamente seleccionados, bajo modalidad remota. Se recopilaron las estimaciones de la Cruz Roja, la Procuraduría de los Derechos Humanos, del Comité de Apoyo a Personas Migrantes, Refugiadas y Víctimas de Trata, de la Gobernación Departamental de Izabal, de la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), de la Municipalidad de la Libertad, del Consejo Nacional de Atención al Migrante, del Departamento de Movilidad Laboral del Ministerio del Trabajo y de la Secretaría de Bienestar Social.

Dichas entrevistas se realizaron en el mes de mayo del 2021. Los datos recopilados son el resultado de registros sistemáticos de observaciones de campo u operaciones de control migratorio, o muestran la percepción de los informantes claves consultados. En ambos casos, las estimaciones pueden estar sesgadas debido a la dificultad de estimar los flujos irregulares no registrados por las autoridades. Además, existen importantes discrepancias entre las estimaciones de los flujos de población de los diferentes informantes claves, en términos cuantitativos y cualitativos, sin que las informaciones disponibles permitan juzgar la calidad de cada información. Por lo tanto, los resultados de este informe son aproximaciones generales de la situación.

UBICACIÓN GUATEMALA



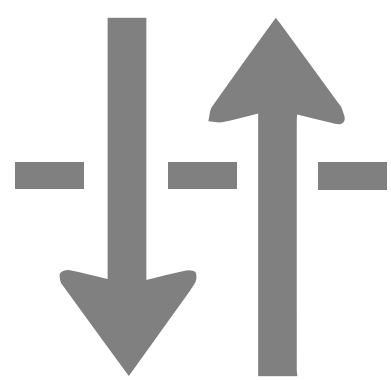
Fuente: ESRI y UN World Map

Este mapa es sólo para fines ilustrativos. Los límites y nombres que figuran en este mapa, así como las denominaciones utilizadas en el mismo, no implican su aprobación o aceptación oficial por parte de la Organización Internacional para las Migraciones.

CONTEXTO DE LA SITUACIÓN



Venta ambulante de mascarillas. Países del Norte de Centroamérica (Guatemala, Honduras y El Salvador) © IOM 2020



El ingreso y tránsito de las personas migrantes por Guatemala es cada vez más controlado, y se ilustran con acciones concretas como las detenciones en las fronteras, así como los retenes en carretera para identificar personas migrantes en condición irregular que intentan cruzar el país. Entre las medidas implementadas utilizadas para contener los flujos migratorios irregulares, se otorgaron facultades a las fuerzas de seguridad en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para solicitar a quienes viajan por el territorio nacional, la declaración y documentos de itinerario a seguir.



La necesidad de tener una prueba PCR negativa para ingresar al país impide a muchas personas migrantes el paso regular por el alto costo de la misma. Por lo tanto, muchas personas migrantes optan por cruzar las fronteras por pasos ciegos. Es importante mencionar que se han presentado estafas con pruebas falsas en las localidades fronterizas.



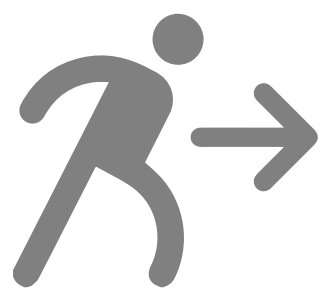
Cabe destacar que, en abril, se alertó de una nueva caravana de migrantes pero que no se llevó a cabo. No obstante, se activaron medidas de contención por parte del Gobierno de Guatemala, mediante el ejército y la Policía Nacional Civil (PNC) en los departamentos fronterizos de Guatemala con Honduras, El Salvador y México. El clima sobre la migración irregular en Guatemala sigue en constante presión y se ha atendido como una situación de seguridad nacional, ante la amenaza de entrada de personas migrantes, por lo que las vulneraciones a los derechos humanos de esta población son cada vez más visibles.



Durante el mes de abril se celebró una reunión de alto nivel con autoridades del Gobierno de Guatemala y del Gobierno de Estados Unidos de América. En dicho intercambio se enfatizó sobre la importancia del Estado de Derecho en Guatemala, el cual debe enfocarse en crear opciones de empleo, atención de salud, educación, entre otras; las cuales son básicas para crear las condiciones de vida dignas en dicho país¹.

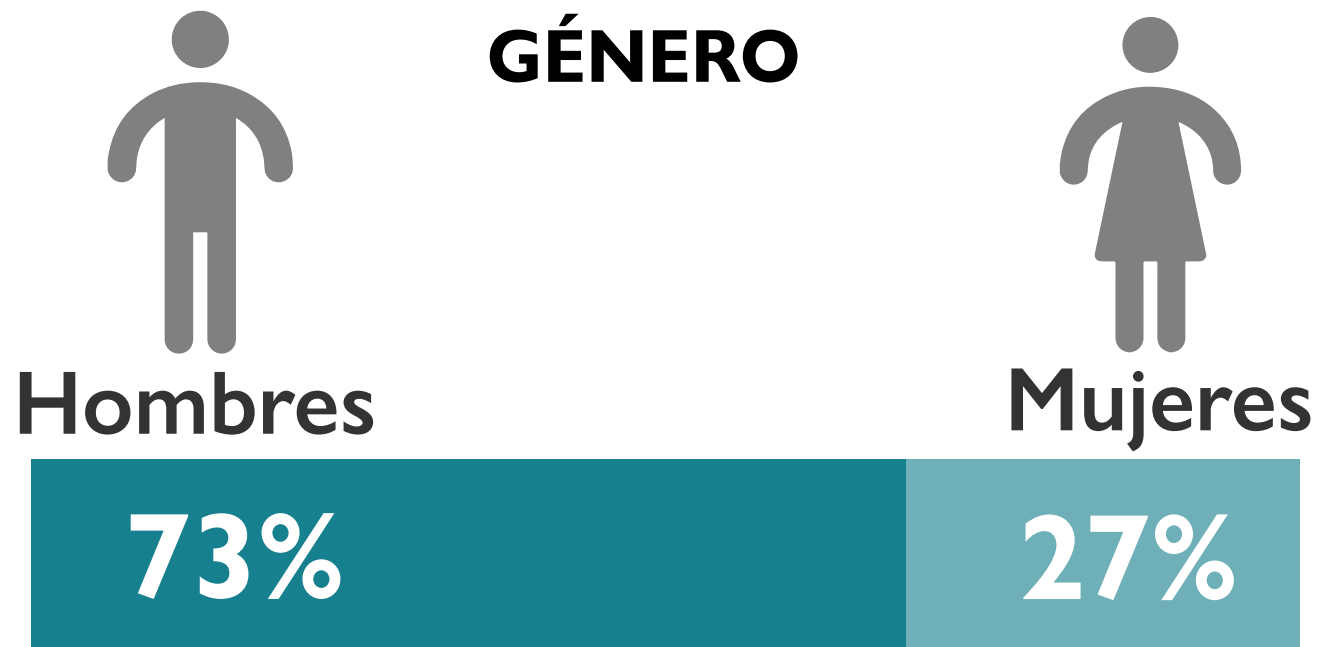
¹ Prensa Comunitaria. (6 de abril de 2021). Seguridad, migración y economía, los temas discutidos entre los gobiernos de Guatemala y EEUU. *Prensa Comunitaria*. Recuperado el 2021, de:

<https://www.prensacomunitaria.org/2021/04/seguridad-migracion-y-economia-los-temas-discutidos-entre-los-gobiernos-de-guatemala-y-eeuu/>

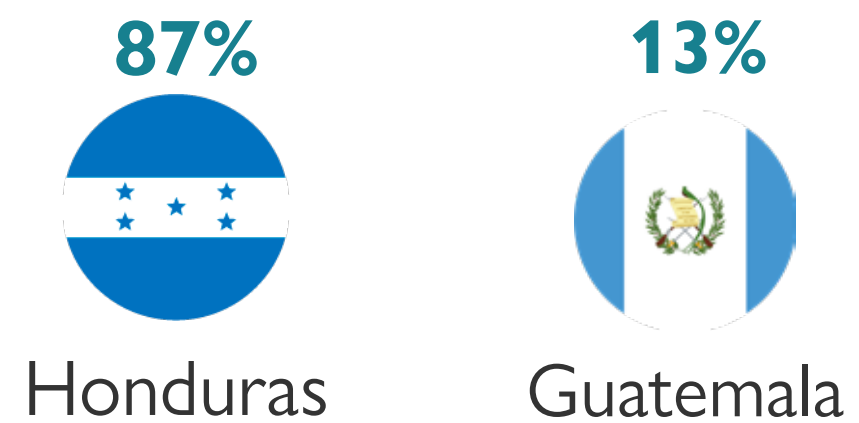


235 personas migrantes
Frontera Entre Ríos y El Carmen
Abril 2021

GÉNERO



NACIONALIDADES

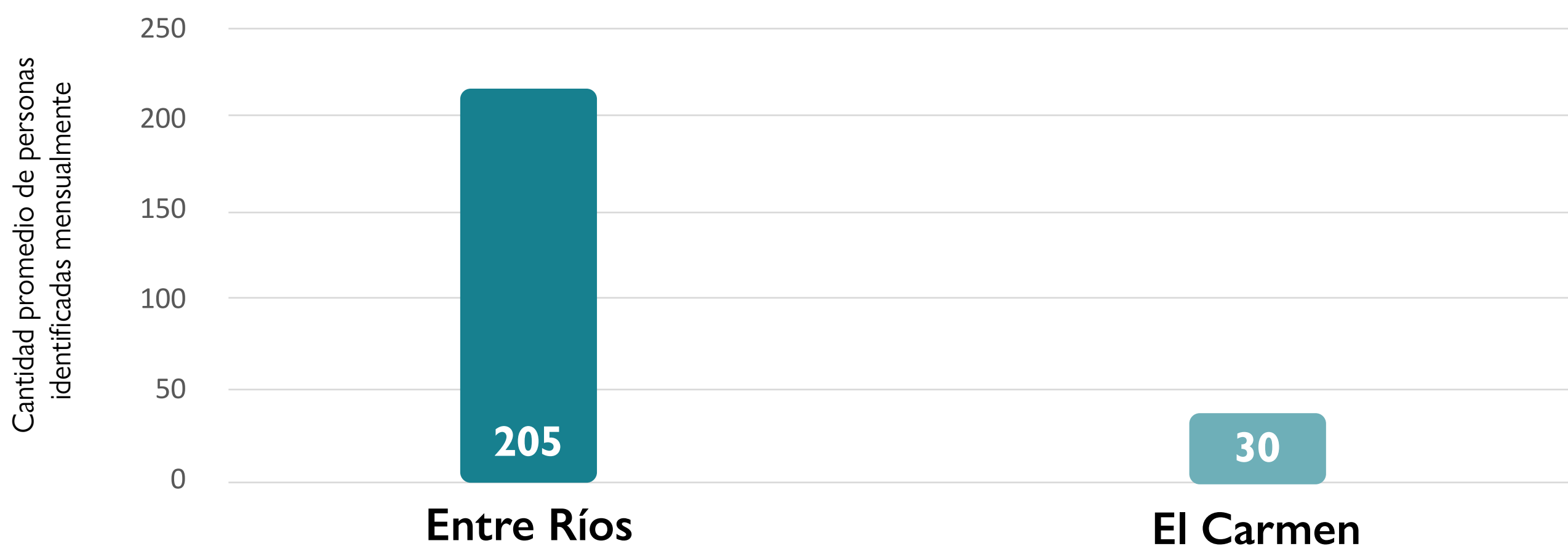


En la frontera de Entre Ríos, Izabal, los informantes claves estimaron que 205 personas habían ingresado desde Honduras en abril, la casi-totalidad siendo personas hondureñas. En la frontera de El Carmen, se estima que el flujo de ingreso irregular es de 30 personas. Estas personas son guatemaltecas, trabajan en México y regresan irregularmente en Guatemala. En cuanto a la composición del flujo migratorio por género, el 73 por ciento de las personas que ingresan en Guatemala son hombres.

En relación a las personas en condición de vulnerabilidad, persisten las limitaciones del personal en terreno para identificar perfiles diferenciados, de manera que se cuenta con un acercamiento cuantitativo de acuerdo con las capacidades de cada informante clave. 50 menores de edad fueron identificados en Puerto Barrios, representando el 24 por ciento del flujo en este punto fronterizo. En el punto fronterizo de El Carmen, no se han observado menores de edad dentro del flujo de migración laboral.

Las fuentes secundarias permiten pensar que los datos de los informantes claves no permiten describir completamente el flujo de ingreso, y en particular el flujo de personas retornadas. El Instituto Guatemalteco de Migración (IGM) registró, en el periodo del 01 al 23 de abril de 2021, 2.610 personas retornadas, 2.328 por vía terrestre en Tecún Umán, y 282 por vía aérea. El 81% son hombres, y el 19% son mujeres. El 16% son menores de edad, en mayoría de sexo masculino, y casi todos retornados por vía terrestre. El 77% de los menores de edad son no acompañados.

Aproximación mensual de ingreso de personas migrantes en condición irregular por localidad fronteriza (abril 2021)



Fuente: Informantes clave consultados.

FLUJO MIGRATORIO DE SALIDA



2.228 personas migrantes
Frontera El Naranjo y Tecún Umán
Abril 2021

NACIONALIDADES

93%



Honduras

7%



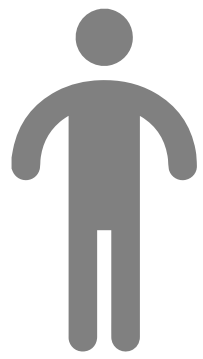
Guatemala

<1%



Otras:
(Nicaragua)

GÉNERO



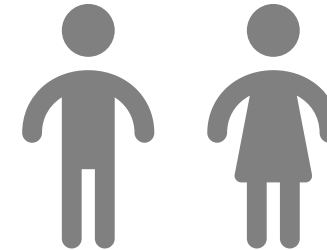
Hombres

86%



Mujeres

14%



Menores de edad
21% del flujo de salida

El principal flujo de personas saliendo durante el periodo fue identificado en El Naranjo, con 1.428 personas. Sin embargo, los informantes claves mencionaron un importante flujo de salida en Tecún Umán, estimado a 800 personas. En ambas localidades, las personas migrantes son en mayoría hondureñas. En total, el 93 por ciento de las personas son hondureñas, y el 7 por ciento salvadoreñas. En cuanto a la composición del flujo migratorio por género, el 78 por ciento de las personas que salen de Guatemala son hombres.

Según las fuentes entrevistadas, las personas migrantes que ingresan por la frontera de El Corinto en Izabal tienden a transitar por el departamento de Petén. Petén cuenta con 4 pasos fronterizos, dos de estos son oficiales y están ubicados en los municipios de La Libertad y Las Cruces. Las fronteras oficiales tienden a ser evadidas por las personas migrantes irregulares. Según narran las personas entrevistadas, la mayoría de las personas migrantes que llegan a El Ceibo, utilizan los pasos ciegos existentes en la comunidad de El Naranjo y en menor medida en Bethel. Para evadir los controles migratorios cruzan por la frontera de La Técnica por medio de lanchas sobre el río Usumacinta en horas de la noche, cuando hay menos control migratorio de ambos lados de la frontera. Las personas migrantes que llegan a la frontera de Tecún Umán en San Marcos, ingresan por las fronteras de Florido y Agua Caliente en Chiquimula con Honduras. Buscan ingresar a México por pasos ciegos principalmente por el río Suchiate. En algunas veces se mueven por las tierras altas de este departamento, y buscan las fronteras con pasos ciegos en el municipio de Tacaná.

En relación a las personas en condición de vulnerabilidad, persisten las limitaciones del personal en terreno para identificar perfiles diferenciados, de manera que se cuenta con un acercamiento cuantitativo de acuerdo con las capacidades de cada informante clave. Sin embargo, se identificaron 478 personas menores de edad, representando el 21 por ciento del flujo de salida.

Cabe destacar que los flujos de salida podrían estar subestimados porque no se ve reflejado el flujo de personas guatemaltecas, aunque cada mes existe un importante flujo de personas retornadas. Sin embargo, se desconoce si estas personas ingresaron en México de manera regular o irregular. Finalmente, es importante mencionar que las fuentes secundarias también permitieron evaluar que 310 personas hondureñas que habían salido en caravana hacia Estados Unidos el pasado 30 de marzo retornaron el 6 de abril por los puntos de Agua Caliente y Corinto.

Aproximación mensual de salida de personas migrantes en condición irregular por localidad fronteriza (abril 2021)



Fuente: Informantes clave consultados.

POBLACIÓN MIGRANTE VARADA EN FRONTERAS



Reunión organizativa de oficiales de la OIM. Países del Norte de Centroamérica (Guatemala, Honduras y El Salvador) © IOM 2020

NACIONALIDADES

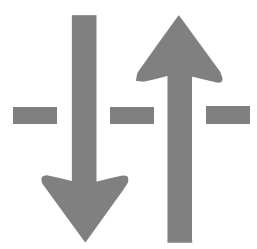


12 personas migrantes
Localidades fronterizas:
Tecún Umán, El Naranjo
y El Carmen
Abril 2021

100%



Honduras

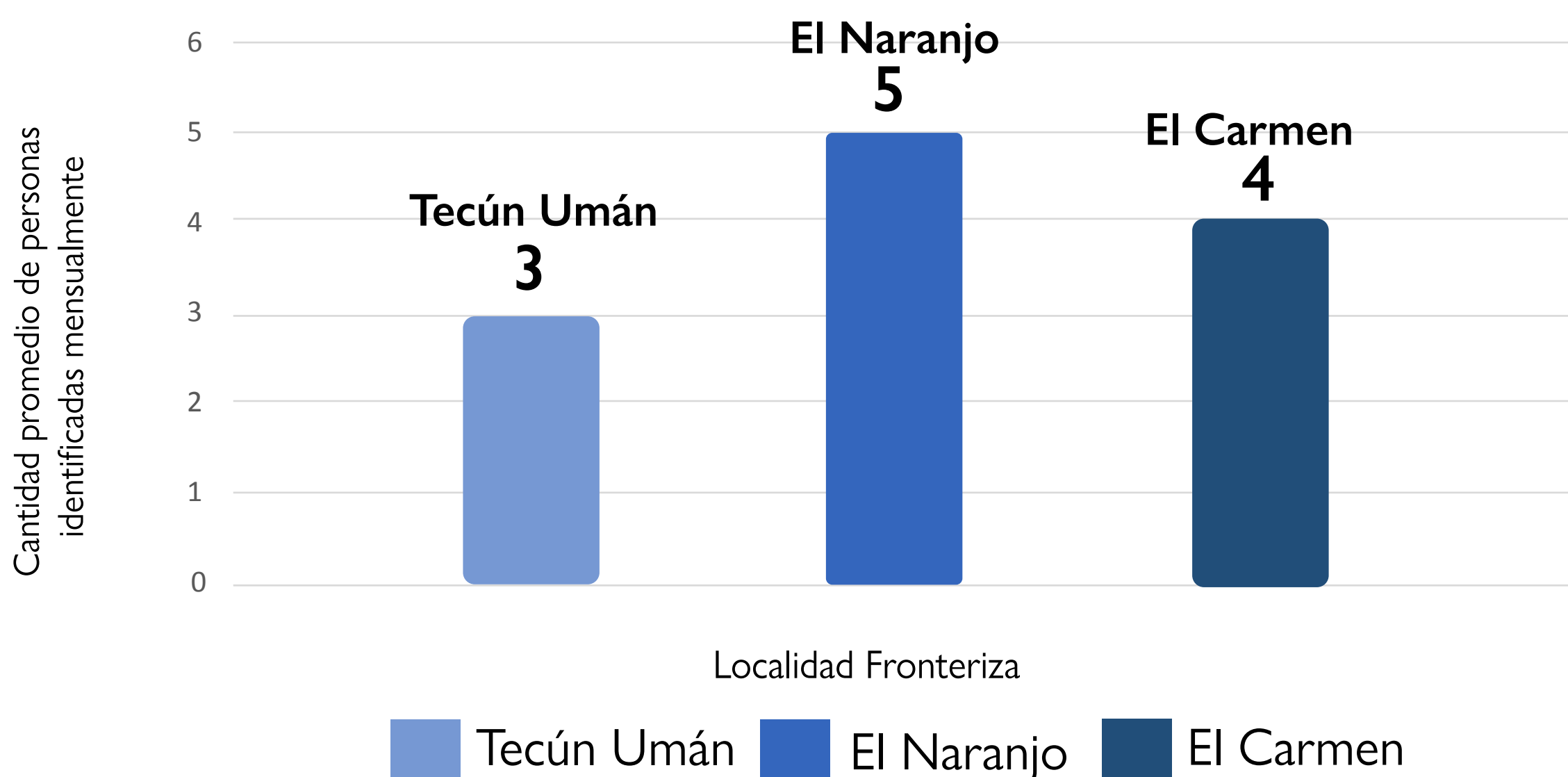


Los informantes claves identificaron 12 personas varadas en los puntos fronterizos analizados, todas hondureñas, y en mayoría hombres: 5 personas en El Naranjo, 3 en Tecún Umán y 4 en El Carmen.

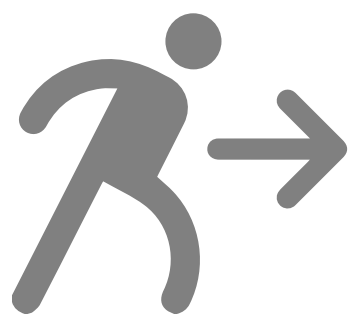


Además, a partir de las fuentes secundarias, se identificaron 61 personas varadas en Retalhuleu: 27 de Haití, 15 de Chile, 9 de Cuba, 5 de países africanos, 2 de Ecuador, 2 de Brasil y 1 de Guyana Francesa.

Aproximación mensual de personas migrantes varadas por localidad (abril 2021)



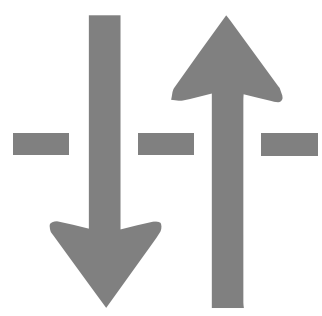
CONCLUSIONES



El flujo de ingreso a Guatemala está principalmente compuesto de personas hondureñas que cruzan la frontera en Entre Ríos.



El flujo principal de salida durante el periodo se ha concentrado en la frontera de El Naranjo. Sin embargo, según las informaciones de las autoridades sobre las personas migrantes indocumentadas detenidas en el país, los flujos de salidas podrían ser fuertemente subestimados.



Se destaca la dificultad de obtener un panorama general de la situación migratoria en Guatemala a partir de los informantes claves seleccionados. Dichos informantes tienen poca información sobre los flujos de salida de las personas guatemaltecas. Además, el reporte evidencia la existencia de otros puntos de entrada y de salida que los puntos fronterizos monitoreados.



Se resaltan las limitaciones de los informantes claves para la identificación de perfiles en condición de vulnerabilidad, excepto en el caso de menores de edad.



Trabajo de campo de oficiales de la OIM. Países del Norte de Centroamérica (Guatemala, Honduras y El Salvador). © IOM 2020

Esta publicación fue posible gracias al apoyo de la Oficina de Población, Refugiados y Migración del Departamento de Estado de los Estados Unidos (PRM), bajo el marco del Programa Regional sobre Migración. Sin embargo, los puntos de vista expresados no reflejan necesariamente las políticas oficiales del Gobierno de los Estados Unidos. Esta publicación no ha sido editada oficialmente por la OIM.